

ACTA N° 13/20

Sesión ordinaria de la Comisión Asesora del 17/12/2020 a la hora 14:00

Atendiendo a las disposiciones adoptadas debido a la emergencia sanitaria por la pandemia COVID 19, esta reunión se realizó por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM

Con la presencia de:	
Pro Rector de Gestión	Dr. Luis Víctor Leopold
Representante de Pro Rectorado de Gestión	Mag. Alejandro Vignolo
Representante del Orden Docente	Mag. Analía Correa
Representante por los funcionarios T/A/S	Sra. Mariela González
Asisten:	
Coordinador de la Unidad Académica de ICF	Prof. Adj. Mag. Dalton Rodríguez
Directora General de Personal	Lic. Claudia Perrone
Directora de División de la Dirección General de Personal	T.A Cristina Sierra
Directora de División del Área Administrativa del ICF	Sra. Cecilia Querejeta
Directora de Depto. Administrativo del ICF	Sra. Donatella Sappino
Jefe de Sección Gestión del ICF	Sra. María Cristina Negro
Jefe de Sección Bedelía del ICF	Sra. María del Rosario Hernández

Acuerdos

1) Aprobar el Acta Nro. 12 de la Comisión Asesora de fecha 26/11/2020 (sesión ordinaria)

(3 en 3)

2) Expe. 012010-000001-20-

VISTO: los presupuestos enviados por ANEP-CES para el desarrollo del ProCES en el año 2021, (Dist. Nro. 36/20)

CONSIDERANDO: a) el Convenio vigente y los presupuestos recibidos, b) que el monto disponible de \$ 1.400.000, cubriría los costos sólo para el primer semestre, b) que, dada la emergencia sanitaria vigente, los cursos de 2020 fueron impartidos a través de herramientas y plataformas virtuales que manejó el CES, y que para el año 2021 se prevé la misma modalidad,

SE ACUERDA: Encomendar a la Dirección Administrativa de ICF, enviar una nota a la Coordinación de Anep-Proces, solicitando:

- información sobre qué modalidad se utilizará para dictar los cursos de este año,
- detalle específico de posibles rubros remanentes del año 2020, y presupuesto ajustado para el año 2021.

(3 en 3)

3) VISTO: la reciente implementación de los certificados en formato digital, se invitó a participar de la presente sesión, a la Jefa de Sección Bedelía Sra. María del Rosario Hernández,

SE ACUERDA:

Tomar conocimiento:

a) del informe brindado por la Jefa de Sección Bedelía, expresando que en el día de la fecha (17/12/2020), se enviaron los primeros certificados digitales, resaltando el esfuerzo y buena disposición de todo el equipo de la Sección para adaptarse a los nuevos procedimientos que permitieron la emisión de los mismos, en un proceso de eliminación del papel

b) Felicitar a la Sección Bedelía, al docente Asistente Osvaldo Courdin y a la Dirección de ICF, por el trabajo y el compromiso demostrados, que permitió culminar esta etapa inicial. (3 en 3)

4) VISTO: el informe de la Directora General de Personal Lic. Claudia Perrone, en relación al grado de avance del programa de gestión para Bedelía, en cuanto a que el informe de requerimientos elaborados por ICF se encuentra en la órbita del SECIU, y que será considerado en una próxima reunión del Comité correspondiente.

SE ACUERDA: Agradecer a la Lic. Claudia Perrone y al equipo de SECIU, por la colaboración en este tema tan importante. (3 en 3)

5) Tomar conocimiento del informe del Coordinador Docente Mag. Dalton Rodríguez, sobre el Encuentro y Conversatorio de cierre de las actividades del Instituto de Capacitación y Formación 2020 "Desafíos y transformaciones de la capacitación de los funcionarios TAS en la Udelar", que se realizó el viernes 4 de diciembre a través de la plataforma ZOOM. La jornada tuvo la participación de 75 funcionarios/as, autoridades, integrantes del equipo docente y el área administrativa del ICF, docentes

y orientadores de capacitación, entre otros. A su vez, ha tenido 200 vistas en Youtube hasta el momento, lo que ha significado una destacada repercusión del evento.

(3 en 3)

6) VISTO: la propuesta de la representante de AFFUR Sra. Mariela González, y la sugerencia del Mag. Alejandro Vignolo,

SE ACUERDA:

a) Conformar un grupo de trabajo reducido pero eficiente, a fin de estudiar la capacitación específica orientada a los concursos de ascenso de todos los grados y escalafones.

b) Encomendar al Coordinador Mag. Dalton Rodríguez la convocatoria para conformar dicho grupo. (3 en 3)

7) Tomar conocimiento del informe de la Directora de División Administrativa, Sra. Cecilia Querejeta, en relación a la solicitud de creación un cargo vacante de Vigilante para ICF, que se gestiona a través de expe. Nro. 012010-500128-20 (Esc. E5, 40 horas semanales). El asunto está ingresado en el próximo orden del día del CDG del 21 de diciembre, y se propone la contratación de la Sra. Manuela Casanova, quien ya fue entrevistada por las Directoras de División y de Departamento, contando con su aval. (3 en 3)

8) Exp 012010-000464-18 VISTO: la propuesta de integración de la Comisión de Reválidas de ICF, asunto que se encuentra en la Dirección General Jurídica desde el 14/03/19, para su estudio,

CONSIDERANDO: el acuerdo Nro. 12) adoptado por esta Comisión de fecha 20.02.2020,

SE ACUERDA: Consultar a la Dra. Mariana Gulla, la posibilidad de asistir a una próxima sesión de la Comisión Asesora a fin de poder considerar este tema (3 en 3).

9) Tomar conocimiento de la información brindada por el Sr. Pro Rector de Gestión Dr. Luis Leopold en la presente sesión, con relación a la proyección y perspectivas de la capacitación para el próximo ejercicio.

- Expresa que comparte en líneas generales la propuesta del Plan de capacitación y formación 2020-2023 presentado por el ICF, promoviendo un incremento de la comunicación de sus propuestas y su visibilidad.

- Considera necesario ampliar la descentralización de la capacitación, en un proyecto colectivo, con los aportes que pueden brindar los diferentes CENURes, incluyendo docentes de los mismos para el dictado de los cursos, mediante la Gestión de Campus y en el marco de la Escuela de Gobierno.

- Considerar la posibilidad de intensificar los conversatorios, y otras modalidades de formación de este estilo (polimedias, espacios de información), generar mayor



Instituto de
Capacitación y Formación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Comisión Asesora

visibilidad a las propuestas que realiza el ICF, jerarquizando el trabajo del Instituto. Buscar que la comunicación sea más fluida, con protagonismo de las Direcciones Generales, hacia un proyecto de formación descentralizada y territorial.

Asimismo, manifiesta su agradecimiento, dado que a pesar de haber sido un año con dificultades por la emergencia sanitaria, el trabajo fue sostenido y permanente, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Pro Rectorado de Gestión. (3 en 3)

10) Fijar la próxima sesión de la Comisión Asesora, para el jueves 11 de febrero de 2021, a las 14 horas, por la plataforma ZOOM. (3 en 3)

Mag. Alejandro Vignolo
Representante del Pro Rectorado de
Gestión

Mag. Analía Correa
Representante del Orden Docente

Sra. Mariela González
Representante de los funcionarios T/A/S